



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
MOMPOX - BOLIVAR**

SGC

AUTO INTERLOCUTORIO No. 282

Radicado No. No. 134684089001202200016500

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, el presente proceso, informándole que la parte demandante, solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de medidas cautelares, el desglose de documentos a favor del demandado. Provea.

Mompós, Bolívar, 17 de marzo de 2023.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaria

Mompós, Bolívar, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: ALBERTO TORRES GULLOSO

ASUNTO: TERMINACION POR PAGO -SIN SENTENCIA

Visto el informe secretarial que antecede, y el memorial presentado por la parte demandante, donde solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, levantamiento de medidas cautelares, el desglose y entrega de los títulos objeto de recaudo a la parte demandada, así como la entrega de depósitos judiciales al ejecutado, el despacho por ser procedente accederá a la solicitud, conforme lo establecen los artículos 461 y 117 del C.G.P.

En consecuencia,

RESUELVE:

1º. DECLARAR terminado el presente proceso ejecutivo iniciado por BANCOLOMBIA S.A contra ALBERTO TORRES GULLOSO, con radicación 2022-00165, por pago total de la obligación.





Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
MOMPOX - BOLIVAR**

SGC

AUTO INTERLOCUTORIO No. 282

Radicado No. No. 134684089001202200016500

- 2°. **LEVANTAR** las medidas de embargo que pesa sobre los bienes del demandado.

- 3°. **AUTORIZAR** el desglose y entrega del pagaré a la parte demandada, dándole aplicación a lo dispuesto por el artículo 117 del C.P.C, numeral 4.
- 4°. **AUTORIZAR** la entrega de depósitos judiciales al demandado, en caso de que existan a favor del presente proceso.

- 5°. **ARCHIVARSE** oportunamente el expediente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ELÍAS GUEVARA FLOREZ.

JUEZ

